



2010 JUL -7 A 8:47

ACTA NÚMERO 194/2010.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
 CELEBRADA EL DÍA ONCE (11) DE JUNIO DEL AÑO 2010.**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día once (11) del mes de junio del año dos mil diez (2010), siendo las cinco horas de la tarde (5:00 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO.138/2010, de fecha 07-06-10, relativa a la compra de UNA (1) FOTOCOPIADORA, a ser utilizada en el área de recepción de la Dirección Nacional de Registro del Estado Civil.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No.138/2010 de fecha siete (07) de junio de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 138-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, siendo las tres horas de la tarde (3:00 P.M.) del día siete (07) del mes de junio, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2010-00946**, relativo a la compra de **UNA (1) FOTOCOPIADORA**, a ser utilizada en el área de recepción de la Dirección Nacional de Registro del Estado Civil.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación DSC-591/10, fechada el 12 de mayo del 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-00946, relativo a la compra de una (1) fotocopiadora, para ser utilizada en la recepción de la Dirección de Registro Civil.

VISTO: El oficio DNRC-14675, de fecha 29 de diciembre del 2009, a la firma del Dr. Servio Tulio Almanzar Botello, Director Nacional de Registro del Estado Civil, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, en el que solicita la compra de una (1) fotocopiadora, para uso del área de recepción de esa Dirección.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 28 de diciembre del 2009, a la firma de la Lic. Cinthia M. Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobada, en la cual tramita el oficio DNRC-14675, de fecha 29/12/2009 del Dr. Servio Tulio Almanzar Botello, Director Nacional de Registro del Estado Civil, en el que solicita la compra de una (1) fotocopiadora, para ser utilizada en esa Dirección.

VISTA: La comunicación OCA No. 148/2010, de fecha 18 de enero del 2010, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en el que le informa que en sesión de fecha 12 de enero del 2010 (acta No. 009/2010), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de una (1) fotocopiadora, para ser utilizada en el área de recepción de la Dirección Nacional de Registro del Estado Civil.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 30 de abril del 2010, del Sr. Miguel Gonzalo Mora Rodríguez, Soporte Técnico de Fotocopiadoras, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, vía la Lic. Cinthia Pellicce, Directora General Administrativa, en la que indica la ficha técnica o características de la fotocopiadora solicitada por la Dirección Nacional del Registro Civil.

VISTO: El requerimiento No. 2010-00927, de fecha 3 de mayo 2010, del Ing. César Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra del equipo objeto del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2010-00946, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 3 de mayo del año 2010, a las empresas: **COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S. A. (CSI), SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES (STE), DISTRIBUIDORA TOSHIBA, S. A. (DISTOSA), DISTRIBUIDORA UNIVERSAL, S. A., DATACELL y COPIADORAS DOMINICANAS, S. A. (COPYDOM).**

VISTAS: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S. A. (CSI), SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES (STE), DISTRIBUIDORA TOSHIBA, S. A. (DISTOSA), DISTRIBUIDORA UNIVERSAL, S. A. y DATACELL.**

VISTO: El oficio CL-593/10, de fecha 24 de mayo del 2010, en el que la Comisión de Licitaciones solicita al Lic. Miguel Ángel García y al Ing. Franklin Frías, Administrador General y Director de Informática, respectivamente, la evaluación de las propuestas presentadas por los participantes en el concurso para la adquisición de una (1) fotocopiadora, a ser utilizada en el área de recepción de la Dirección Nacional de Registro del Estado Civil.

VISTO: El oficio DNI-10-05-160, recibido en fecha 7 de junio del 2010, a la firma del Lic. Miguel Ángel García y el Ing. Franklin Frías Abreu, Administrador General y Director de Informática, respectivamente, dirigido al Dr. Pedro Víctor González, Presidente de la Comisión de Licitaciones y al Lic. Leonardo García, Miembro y Secretario de la misma, en el cual informan sobre la revisión técnica realizada a las propuestas presentadas para la adquisición de una (1) fotocopiadora, a ser utilizada en el área de recepción de la Dirección Nacional de Registro del Estado Civil.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S. A. (CSI), cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
1	Sistema multifuncional RICOH Aficio MP 6001 SP • Velocidad copiado e impresión: 60 ppm. • Velocidad scanner: 80 ipm B/N y 55 ipm a todo módulo de impresión/scanner. • ARDI: 150-250 hojas incluido. • Finisher con grapador (opcional). • Módulo de fax (opcional). • Compaginador electrónico. • Copiado duplex standard. • RAM: 1.5 GB max/HDD: 160 GB standard. • Resolución 1,200 x 1,200 dpi verdadero. • Escala de grises: 256 niveles. • Tamaño de original y copia: Hasta 11" x 17". • 1 bandeja: 1,550 x 2 = 3,100 hojas tandem. • 2 bandejas: 550 c/u = 1,100 hojas. • Bypass de 100 hojas. • Zoom de 25% a 400% en incrementos de 1%. • Códigos de usuario. • Sistema ahorro de toner.	711,284.00	711,284.00
	Subtotal		711,284.00
	Descuento		213,385.00
	Subtotal		497,899.00
	Más 16 % IFTBIS		79,663.84
	Total General		RD\$577,562.84

Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: 15 días a partir de la OC. Garantía: La propuesta incluye la entrega del equipo nuevo con las características anteriormente descritas con un (1) año de garantía en piezas y servicios por desperfecto de fabricación. No incluye suministros (toner, cilindro, DRUM, etc.) ni desperfectos causados por negligencia del usuario.

SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES (STE), cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
1	Sistema de copiado multifuncional • Marca Toshiba, modelo E-600. • Velocidad de 60 copias por minutos. • Copiadora, impresora & scanner en red. • Velocidad del scanner 83 páginas por minutos. • Resolución 600 x 600 dpi. • Velocidad de 60 impresiones por minutos. • Tiempo primera página 4 segundos. • Pantalla a color. • Copy print, resolución 2400 x 600dpi. • Capacidad para 600,000 copy, print mensuales. • Memoria de 320 GB. • Disco duro de 40GB HDD. • 9,999 copas múltiples copas 8 ½ x 11, 14 y 17. • Alimentador de documentos (RADF). • Copias en dos caras (DUPLIX). • 10,000 códigos por usuario y 1,000 por departamento. • Compaginador electrónico. • Capacidad de almacenamientos 6,000 • Ampliación & reducción de 25% a 400%. • Rendimiento del toner 60,100 copias. • Rendimiento del Developer 500,000 copias. • Rendimiento del DRUM 500,000 copias.	17,500.00	17,500.00
	Subtotal		17,500.00
	Más 16 % ITBIS		2,800.00
	Total General		US\$20,300.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: De 15 a 20 días laborables. Préstamo de un equipo similar. Garantía: 1 año en partes mecánicas & servicios autorizado.

DISTRIBUIDORA TOSHIBA, S. A. (DISTOSA), cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
1	Sistema multifuncional Toshiba e-STUDIO 655 Equipo Full color • Velocidad: 65ppm BN/color. • Resolución: 2400 x 1200 dpi. • Volumen mensual: 515,000. • Reducción/Ampliación; 15% a 400%. • Bandeja (s): 4 x 550. • Tamaño papel aceptado: Carta, legal, doble cara. • Bandeja manual: Si. • Energía: 115 V, 60 Hz. • Selección automática de original: Si. • Procesador: Power PC 750 CXr/333 Mhz. • Memoria: 256MB / 80GB (Disco Duro). • Ahorro de energía: Si (Automático).	655,000.00	655,000.00

C.F.F.
[Handwritten signature]

	Conectividad: <ul style="list-style-type: none"> • Print speed 55 /65 / 75/ 85 ppm. • PDL support PCL6, PostScript3, XPS. • Operating Systems Windows 2000/XP/2003/Vista/2008. • Mac X OS 10.2.4/10.3/10.4/10.5 • Unix, Linux, CUPS. • Protocol Support JPX/SPX, TCP/IP (IPv4/V6). • EtherTalk, AppleTalk PAP, LPR/LPD. • JPP w/authentication, port 9100. • Bluetooth, SMB, Netware. • Drivers Windows 2000 / XP / 2003 / Vista / 2008. • Mac X OS 10.2.4/10.3/10.4/10.5 (OS 10.4 PPD). • Unix, Linux, AS/400, SAP R/3. • Connectivity Ethernet 10/100BaseT. • USB, 2.0 802.11b/g wireless LAN. • Bluetooth (HCRP). • Device management TopAccess. • Certification WHQL, Novell, HPOS, (Dazel), Vista Premium. 		
	Subtotal		655,000.00
	Más 16 % ITBIS		140,800.00
	Total General		RD\$759,800.00

Condiciones de pago: Según acuerdo. Tiempo de entrega: 15 días laborables. Garantía: Incluye un (1) año y/o 1,236,000 copias, lo que ocurra primero, en piezas y servicios, incluyendo piezas eléctricas por daños de fábrica, exceptuando material gastable. Además capacitamos al personal que vaya a operar el equipo en sus instalaciones. **Observaciones:** El valor correcto del ITBIS es RD\$104,800.00.

DISTRIBUIDORA UNIVERSAL, S. A., cotiza:

Cant.	Modelo	Descripción	Precio	Total
1	MX M620N	Copiadora/ impresora / scanner / fax / archivo digital <ul style="list-style-type: none"> • Equipo marca Sharp. • Tiempo de primera copia 3.9 seg. • Resolución de impresión 1,200 x 600 ppp. • Duplex estándar / alimentador automático de 250 hojas. • Copiado continuo 999. • Resolución de escaneado 600 x 600 ppm. • Memoria 128 MB. • Capacidad de archivo de documentos 16GB 30,000 pags. 	938,938.00	938,938.00
1	MX-NSX1	Kit de expansión para escanear en red (incluye 10 licen)	36,218.00	36,218.00
		Subtotal		975,156.00
		Desc. 20%		195,031.20
		Subtotal		780,124.80
		Más 16 % ITBIS		124,819.97
		Total General		RD\$904,944.77

Condiciones de pago: Contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año, no incluye piezas eléctricas, ni material gastable.


 C.F.F.



DATACELL, cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
1	Fotocopiadora Canon IR 5065 • 65 copias por minutos. • 85,000 copias mensuales. • Duplex estándar. • 8 ½ x 11 x 14 x 17". • Doble cara, compaginador interno. • Alimentador automático reversible de 100 hojas. • ARDF. • Auto duplex. • Papel de operación 8.1 • Disco duro 40 GB. • Velocidad escaneo 100 hojas bilateral.	1,264,414.00	1,264,414.00
	Subtotal		1,264,414.00
	Más 16 % ITBIS		202,306.24
	Total General		RD\$1,466,720.24

Condiciones de pago: 50% con la orden. Tiempo de entrega: 21 días. Garantía: 1 año en piezas y servicios.

CONSIDERANDO: Que la empresa **COPIADORAS DOMINICANAS, S. A. (COPYDOM)**, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que la evaluación realizada por la Dirección de Informática, calificó las propuestas técnicas de todos los participantes en el concurso para la adquisición de **una (1) fotocopiadora**, a ser utilizada en el área de recepción de la Dirección Nacional de Registro del Estado Civil, aplicando el criterio "cumple/no cumple".

CONSIDERANDO: Que la evaluación realizada por la Dirección de Informática, arrojó los resultados que se detallan en el cuadro que se describe a continuación, el cual contiene además las ofertas económicas, en **RD\$**, propuestos por los oferentes:

Empresas	Evaluación	Precio Unitario
Copy Solutions International, S. A. (CSI)	Cumple	577,562.84
Soluciones Tecnológicas Empresariales (STE)	No cumple	748,055.00
Distribuidora Toshiba, S. A. (DISTOSA)	No cumple	759,800.00
Distribuidora Universal, S. A.	No cumple	904,944.77
Datacell	No cumple	1,466,720.24

Observaciones: La propuesta de Soluciones Tecnológicas Empresariales (STE), fue llevada a pesos dominicanos, utilizando el tipo de cambio para la venta según el Banco de Reservas de la República Dominicana a la fecha de hoy, que es de RD\$36.85 por dólar.

CONSIDERANDO: Que la oferta de menor precio fue presentada por **COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S. A. (CSI)**, la cual de acuerdo a la evaluación realizada por la Dirección de Informática, es la única que cumple con el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que la Ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a "**disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales**".

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S. A. (CSI), la adquisición de una (1) fotocopiadora, sistema multifuncional RICOH Aficio MP 6001 SP, velocidad de 60 páginas por minutos, a ser utilizada en el área de recepción de la Dirección Nacional de Registro del Estado Civil, por un valor total de **Quinientos Setenta y Siete Mil Quinientos Sesenta y Dos Pesos con 84/100 (RD\$577,562.84). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las cuatro horas y diez minutos de la tarde (4:10 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMANTES), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. JUIS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

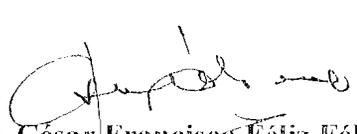
LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Ascutar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No.138/2010 de fecha siete (07) de junio de 2010, en el sentido siguiente:

UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S. A. (CSI), la adquisición de una (1) fotocopiadora, sistema multifuncional RICOH Aficio MP 6001 SP, velocidad de 60 páginas por minutos, a ser utilizada en el área de recepción de la Dirección Nacional de Registro del Estado Civil, por un valor total de **Quinientos Setenta y Siete Mil Quinientos Sesenta y Dos Pesos con 84/100 (RD\$577,562.84). IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las cinco horas y treinta minutos de la tarde (5:30 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria